

Informe de Actividades Julio 2026

Guatemala 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2026-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar apoyo a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	• Se apoyó con la participación a la coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la capacitación en SAN dirigida a Docentes formadoras en Salud y estudiantes de la carrera para Profesionales en Enfermería, de la Escuela Nacional-MSPAS-USAC- con el objetivo de fortalecer conocimientos y habilidades en el marco de CCSyC en áreas como la prevención, promoción, mejoramiento y sostenimiento de la salud y nutrición.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	• Se apoyó con la participación en la segunda jornada de salud y nutrición con personal de la SEGEPLAN en el marco de la Política de SAN, las cuales son fundamentales para fomentar hábitos saludables con énfasis en la utilización biológica de los alimentos.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación en la reunión con la Comisión del equipo articulador donde se realizó la presentación y los avances en el diseño del Diplomado en Derechos Humanos y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN, como parte de las acciones de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable
4	d) Apoyar a sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	• Se apoyó con la participación, en la capacitación dirigida a monitores CCSyC y Gestores en derechos humanos en SAN en el marco de la meta presidencial para la reducción de la pobreza y la malnutrición.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	• Se apoyó con la participación en la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de formación y desarrollo integral de las personas el marco de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable.

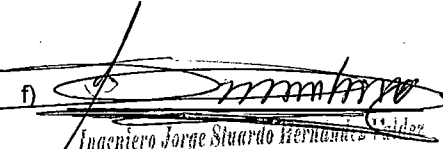
6	f) Realizar informes que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	• Se apoyó con la participación en acciones orientadas a promover la SAN en el pilar de la utilización biológica de los alimentos en el marco de CCSyC.
7	g) Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación en los procesos de formación y capacitación, en la elaboración de material de identificación y promoción en la SAN para capacitaciones dirigidas a los Monitores CCSyC de nuevo ingreso a SESAN en el marco de la meta presidencial para la reducción de la pobreza y la malnutrición.
8	h) Brindar apoyo en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	• Se apoyó con la participación a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico en el registro de actividades en el instrumento que consolidará las acciones del informe presidencial y memoria de labores 2026.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	• Se apoyó con la participación durante el mes de julio, a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional brindando consejería en salud y nutrición a colaboradores de la institución en el marco del aprovechamiento biológico de los alimentos.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en la participación durante el presente mes, con otras actividades emitidas por las autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de facilitar acciones en SAN dirigidas a la población más vulnerable

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316295672214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
M.Sc. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____